

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2014 y 2013

NOTA 1 – OPERACIONES

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A., fue constituida en Quito - Ecuador el 6 de mayo de 1953 y su objeto social es la fabricación, comercialización y distribución de telas y casimires de toda clase.

La Compañía es parte del Grupo Dassum.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana durante los últimos ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014 y del 2,7% en el 2013. Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pago de los dos últimos años originó que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú. Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de los de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana. La relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; a la obtención de financiamiento adicional de crédito y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y los accionistas para su emisión el 22 de Marzo del 2015. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado, así como los derechos fiduciarios y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

Uso de Juicios y Estimados

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto por los terrenos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedad, planta y equipo contabilizado al costo se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 4.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 90 días).

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

Activos financieros

Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial y se reconocen a su valor razonable, los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

Medición posterior

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros para negociar y disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. El tratamiento contable posterior de cada una de las categorías es como sigue:

- Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son todos los títulos y valores cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se actualizan a un valor de mercado. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados. El saldo de las inversiones disponibles para la venta constituye un depósito a plazo en una institución financiera a 365 días plazo y genera una tasa de interés anual del 5%.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estas transacciones se registran al valor nominal; la Compañía efectúa transacciones cuyos acuerdos de pago no exceden los 90 días de plazo; aquellas transacciones cuyo plazo original de crédito son mayores a los 90 días se contabilizan al costo amortizado.

El costo amortizado de las cuentas por cobrar de clientes y las otras cuentas por cobrar que exceden a los 90 se calcula al valor presente de los flujos, utilizando el promedio de la tasa de interés de los préstamos de corrientes y de largo plazo y en su ausencia a la tasa activa referencial del sector bancario determinada por el Banco Central del Ecuador.

El ingreso del costo amortizado de las cuentas por cobrar se reconoce como ingresos financieros por el método financiero.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

- **Activos financieros al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado o mantenidos hasta su vencimiento, la Compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente se registra una provisión en los resultados de año.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros constituyen pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar; y, derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz y se reconocen cuando existe un acuerdo contractual a su valor razonable el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y se los intereses se reconocen en los resultados y en el período en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

Medición posterior

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los pasivos financieros incluyen obligaciones con personas naturales; acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores corresponden a financiamiento recibido y a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

e) Inventarios

Los inventarios adquiridos (materia prima, producto en proceso y producto terminado) se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición, los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) se registran al precio de venta deducido el margen de utilidad. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, la cual se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión. La provisión para el inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

f) Propiedad, planta y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto terrenos que se registran al valor de avalúo determinado en base a los valores establecidos por las autoridades municipales del año de implementación de las NIIFs..

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

Edificios	2.5%
Maquinaria	Entre el 3 % y 10%
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33.3
Vehículos	<u>20</u>

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación y la vida útil son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo vendido y/o dado de baja se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como inmuebles, maquinaria y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

i) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida. Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2014 y 2013 no han existido indicios de deterioro de los activos.

j) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

(i) Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

(ii) Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder en beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en la compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

(iii) Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

l) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

(i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

(ii) Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se espera pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs, y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

o) Resultado integral por acción ordinarias

El resultado integral por acción ordinaria se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2014 y 2013 fue de 64,000 por valor nominal de US\$1.

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

- Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
- Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -
- Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
- CINIIF 21 Gravámenes

En el evento de que una norma o enmienda tiene un efecto o un impacto importante por el cambio en las políticas contables, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8. Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros por lo que no es necesario efectuar ninguna revelación.

Normas emitidas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que entraron o aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) es permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

Mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo requiere que se revele si se reportan los activos por segmento. Similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

Mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- ✓ Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
- ✓ Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes.

De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – d).

4.a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. INDUSTRIAL TEXTILANA S. A. para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

4.b) Cambios tecnológicos

La industria textil es un sector en el cual los cambios en la moda son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. Los efectos de los cambios no es posible determinar en el impacto de sus operaciones y mercados y si son necesarios el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. INDUSTRIAL TEXTILANA S. A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

4.c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía principalmente se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis tal como se describe en la nota 1. El proceso de reactivación económica es lento y complejo, lo que ha llevado a una recesión económica originando un incremento del desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores. El bajo crecimiento económico tienen un impacto en el crecimiento de las operaciones de la Compañía

4.d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y define el enfoque y directrices para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para el control del riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son mercado riesgo (variación de la moneda y la tasa de interés), riesgo de crédito: el objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y hacia adelante) y al evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

4.e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

	Tasas de interés				Tasas de interés promedio del año
	2014	Fija	Variable	Sin interés	Total
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	347,337.28	347,337.28
Inversiones disponibles para la venta	806,844.08	-	-	-	806,844.08
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	-	2,395,933.82	2,395,933.82
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	946,075.25	-	946,075.25
Pasivos financieros					
Prestamos a corto plazo	350,000.00	-	-	-	350,000.00
Cuentas por pagar:					-
Proveedores	-	-	-	412,684.96	412,684.96
2013					
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	229,558.04	229,558.04
Inversiones disponibles para la venta	300,000.00	-	-	-	300,000.00
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	-	2,537,310.81	2,537,310.81
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	946,075.25	-	946,075.25
Pasivos financieros					
Prestamos a corto plazo	350,000.00	-	-	25,000.00	375,000.00
Cuentas por pagar:					-
Proveedores	-	-	-	356,778.30	356,778.30
Deuda a largo plazo	-	-	-	426,437.99	426,437.99

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2014	2013
Saldo de los pasivos con intereses	350,000.00	375,000.00
Cambios en puntos básicos		
+ - 0.5%	1,750.00	1,875.00
+ - 1.0%	3,500.00	3,750.00
+ - 1.5%	5,250.00	5,625.00
+ - 2.0%	7,000.00	7,500.00

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

2014	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	347,337.28	-	-	-	-	347,337.28
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	806,844.08	806,844.08
Cuentas por cobrar - comerciales	958,373.53	670,861.47	455,227.43	311,471.40	-	2,395,933.82
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	946,075.25	946,075.25
Pasivos financieros						
Prestamos a corto plazo	-	-	-	-	350,000.00	350,000.00
Cuentas por pagar:						
Proveedores	185,708.23	123,805.49	103,171.24	-	-	412,684.96
2013						
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	229,558.04	-	-	-	-	229,558.04
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	300,000.00	-	300,000.00
Cuentas por cobrar - comerciales	1,178,655.41	815,193.24	543,462.16	-	-	2,537,310.81
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	946,075.25	946,075.25
Pasivos financieros						
Prestamos a corto plazo	-	-	-	350,000.00	25,000.00	375,000.00
Cuentas por pagar:						
Proveedores	214,066.98	142,711.38	-	-	-	356,778.36
Deuda a largo plazo	-	-	-	-	426,437.99	426,437.99

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no mantiene derivados financieros.

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de efectivo en caja y bancos, inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar, préstamos y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2014	2013	2014	2013
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	347,337.28	229,558.07	347,337.28	229,558.07
Inversiones:				
Disponibles para la venta	806,844.03	300,000.00	806,844.03	300,000.00
Mantenidas hasta su vencimiento	1,419,112.88	1,419,112.88	946,075.25	946,075.25
Cuentas por Cobrar - comerciales	2,303,782.52	2,463,408.55	2,395,933.82	2,537,310.81
Pasivos Financieros				
Préstamos	343,137.25	367,647.06	350,000.00	375,000.00
Cuentas por Pagar	404,593.10	349,782.65	412,684.96	356,778.30
Deuda a largo plazo	-	418,076.46	-	426,437.99

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 5 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas	<u>2,521,439.95</u>	<u>2,784,171.70</u>
Compras	<u>2,995,227.23</u>	<u>2,950,123.39</u>
Dividendos recibidos	<u>38,371.08</u>	<u>38,371.08</u>

Los montos antes detallados son transacciones efectuadas con compañías domiciliadas en la República del Ecuador y se realizan en los mismos términos que con terceros.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Cuentas por cobrar - clientes	1,132,406.28	1,143,763.77
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	946,075.25	946,075.25
Pasivos:		
Préstamos	-	25,000.00
Cuentas por pagar - proveedores	349,159.33	292,259.43
Deuda a largo plazo	<u>-</u>	<u>426,437.99</u>

Los préstamos constituyen saldos por pagar a los accionistas, los cuales son exigibles a la vista y no devengan ninguna tasa de interés anual.

El saldo de la deuda a largo plazo corresponde a la compra del terreno y las edificaciones por US\$950,000.00, los cuales tienen un plazo de cinco años en cuotas semestrales iguales y cuyo vencimiento final es diciembre del 2015, los cuales de acuerdo las NIC 39 se presentan al costo amortizado a la tasa del 5%.

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2014 fue de US\$.46.500.00 (US\$55,200.00 en el 2013).

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

NOTA 6 – INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo de la inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 constituyen depósitos a plazo en una institución financiera del Ecuador y tienen un plazo de 365 días y vencen en enero y septiembre del 2015 y generan un rendimiento anual entre el 5% y 6%.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes		
Terceros	1,263,527.54	1,393,547.04
Relacionados	<u>1,132,406.28</u>	<u>1,143,763.77</u>
	<u>2,395,933.82</u>	<u>2,537,310.81</u>
 Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	 <u>(234,870.80)</u>	 <u>(234,870.80)</u>
	<u><u>2,161,063.02</u></u>	<u><u>2,302,440.01</u></u>

Los saldos pendientes de cobro tienen plazos de hasta 90 días y no generan ningún interés. Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en Ecuador.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	234,870.80	186,267.84
 Cargo al gasto del periodo	 <u>-</u>	 <u>48,602.96</u>
Saldo al final del año	<u><u>234,870.80</u></u>	<u><u>234,870.80</u></u>

NOTA 8 – IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR

Los impuestos corrientes por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la fuente	67,550.13	69,516.13
Anticipo impuesto a la renta	5,864.10	5,759.56
Impuesto salida de divisas	<u>43,293.01</u>	<u>48,364.70</u>
	<u><u>116,707.24</u></u>	<u><u>123,640.39</u></u>

Los saldos de retenciones en la fuente y de anticipo impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 constituyen las retenciones en la fuente realizadas por terceros en las ventas y al anticipo pagado efectuado por el impuesto la renta, el cual se compensa con el impuesto del año.

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 del Crédito Tributario Impuesto a la renta - Salida de Divisas "ISD", constituye el impuesto pagado por la Compañía en las transferencias efectuadas al exterior para el pago de las importaciones de materia prima, dicho impuestos hasta el 27 de noviembre del 2011 fue de 2% y a partir de esa fecha es del 5%.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

A partir del 2012 el crédito tributario aplicable al impuesto a la renta por este concepto es únicamente para los bienes importados para la producción de bienes o servicios que se detallan en el listado aprobado por el Comité Política Tributaria creado por el Presidente de la República. Antes del 2012 el crédito tributario del ISD constituía los pagos realizados en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que la partida arancelaria al momento de presentar la declaración aduanera registren tarifa cero por ciento de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente.

NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de los inventarios comprenden lo siguiente:

	2014	2013
Materia prima y materiales	355,933.16	470,392.29
Producto terminado	254,919.81	91,371.16
Producto en proceso	153,194.68	267,189.52
Importaciones en tránsito	88,981.57	19,181.21
	<u>853,029.22</u>	<u>848,134.18</u>
Provisión para obsolescencia	<u>(25,488.17)</u>	<u>(25,488.17)</u>
	<u>827,541.05</u>	<u>822,646.01</u>

La provisión para obsolescencia en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 no tiene movimiento.

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	2014			2013		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:						
Terrenos	491,940.00	-	491,940.00	491,940.00	-	491,940.00
Depreciables						
Edificios e instalaciones	524,397.45	(106,859.09)	417,538.36	524,397.45	(80,114.34)	444,283.11
Maquinaria y equipo de producción	5,996,822.42	(4,442,564.29)	1,554,258.13	5,996,822.42	(4,279,390.96)	1,717,431.46
Muebles y enseres	15,258.86	(15,258.86)	0.00	15,258.86	(15,258.86)	0.00
Equipos de computación	16,764.32	(13,664.30)	3,100.02	13,664.32	(12,279.94)	1,384.38
Vehículos	91,666.79	(91,666.79)	0.00	91,666.79	(87,122.46)	4,544.33
	<u>7,136,849.84</u>	<u>(4,670,013.33)</u>	<u>2,466,836.51</u>	<u>7,133,749.84</u>	<u>(4,474,166.56)</u>	<u>2,659,583.28</u>

El movimiento de los inmuebles, maquinaria y equipos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**Notas a los estados financieros**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	2,659,583.28	2,884,649.39
Adiciones	3,100.01	-
Gasto depreciación del año	<u>(195,846.78)</u>	<u>(225,066.11)</u>
Saldos al final del año	<u>2,466,836.51</u>	<u>2,659,583.28</u>

NOTA 11 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son como sigue:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo en libros</u>	
				<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hotel Colon Internacional C. A.	639,519	2.61%	600,000.00	<u>946,084.25</u>	<u>946,084.25</u>

La Compañía en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013, recibió dividendos por US\$38,371.08.

NOTA 12 – PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los préstamos constituyen las siguientes operaciones:

<u>2014</u>	<u>Préstamos corrientes</u>	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Vencimiento final</u>	<u>Tasa de interes</u>
BANCO ITAU EUROPA INTL.	<u>350,000.00</u>	<u>-</u>	<u>2014 Agosto</u>	<u>1.87%</u>
<u>2013</u>				
BANCO ITAU EUROPA INTL.	350,000.00	-	2014 Agosto	6.00%
Accionistas	25,000.00	-	2014 Enero	-
Relacionadas	-	433,297.36	2015 Diciembre	-
Costo amortizado	<u>-</u>	<u>(6,859.37)</u>		
	<u>375,000.00</u>	<u>426,437.99</u>		

NOTA 13 – ACREEDORES FINANCIEROS - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores		
Exterior	13,965.00	274.80
Locales		
Relacionados	349,159.33	317,469.88
Terceros	<u>49,560.63</u>	<u>39,033.68</u>
	<u>412,684.96</u>	<u>356,778.36</u>

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores nacionales y del exterior tienen plazos de hasta 90 días.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**Notas a los estados financieros****NOTA 14 – OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

El saldo de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta por pagar	175,051.98	157,266.60
Retenciones e IVA por pagar	<u>93,086.95</u>	<u>95,839.98</u>
	<u>268,138.93</u>	<u>253,106.58</u>

NOTA 15 – PASIVOS LABORALES

El saldo de los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	130,869.21	115,141.80
Provisiones para indemnizaciones	136,220.56	140,825.58
Beneficios sociales	<u>18,708.37</u>	<u>21,583.26</u>
I total cuentas por pagar - otras	<u>285,798.14</u>	<u>277,550.64</u>

NOTA 16 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes y renteciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	20,666.47	20,345.89
Otras	<u>13,772.68</u>	<u>12,048.75</u>
I total cuentas por pagar - otras	<u>34,439.15</u>	<u>32,394.64</u>

NOTA 17 - JUBILACIÓN PATRONAL, BONIFICACION POR DESAHUCIO Y OTRAS

El saldo de la jubilación patronal, bonificación por desahucio y otras provisiones al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones para:		
Jubilación patronal	688,035.37	621,647.13
Anticipos para pagos de jubilación patronal	(25,800.00)	(28,300.00)
Bonificación por desahucio	207,976.94	195,240.88
Otras	<u>56,855.10</u>	<u>56,855.10</u>
I total cuentas por pagar - otras	<u>927,067.41</u>	<u>845,443.11</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal, bonificación por desahucio y otras en los años que terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**Notas a los estados financieros**

	Provision			Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Otras	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	553,017.29	188,046.13	68,855.10	809,918.52
Pagos efectuados	-	(8,678.79)	(12,000.00)	(20,678.79)
Cargo al gasto del año				
Costo laboral	46,818.71	8,350.90	-	55,169.61
Costo financiero	23,163.07	7,522.64	-	30,685.71
Reverso de reservas	(1,351.34)	-	-	(1,351.34)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	621,647.73	195,240.88	56,855.10	873,743.71
Pagos efectuados	(35,526.80)	(19,038.35)	-	(54,565.15)
Cargo al gasto del año				
Costo laboral	100,781.58	23,736.97	-	124,518.55
Costo financiero	26,624.41	8,037.14	-	34,661.55
Reverso de reservas	(4,132.81)	-	-	(4,132.81)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>709,394.11</u>	<u>207,976.64</u>	<u>56,855.10</u>	<u>974,225.85</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	2013	2013
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o mas de servicio)	306,407.07	293,097.86
Anticipos a empleados y trabajadores	<u>-25,800.00</u>	<u>-26,300.00</u>
	280,607.07	266,797.86
Trabajadores entre 10 y 25 años de servicio	361,044.99	302,611.26
Trabajadores con menos 10 años de servicio	<u>20,583.31</u>	<u>23,938.61</u>
	<u>662,235.37</u>	<u>593,347.73</u>

El saldo de anticipos a empleados constituyen los pagos efectuados por la Compañía a empleados y trabajadores que tienen derecho a este beneficio y cuya diferencia se cancelara en el corto plazo.

El saldo de las provisiones - otras constituye los valores acumulados para el pago de bonificaciones a empleados que se jubilan.

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de incremento salarial	4.5%	4.5%
Tasa de incremento de pensiones	5.00%	2.50%
Tasa de conmutación actuarial	3.50%	4.00%
Tasa de descuento	<u>8.7%</u>	<u>8.7%</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 64,000 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2013 está pendiente de apropiación el valor correspondiente a las utilidades del año 2013.

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

- Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no puede ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. El saldo acreedor puede ser utilizado para las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

- Superávit por revalorización de activos

El saldo corresponde a la revalorización de las propiedades, determinados en base a información de las autoridades municipales, este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para absorber pérdidas.

- Reserva facultativa y Utilidades acumuladas

Los saldos de la reserva facultativa y las utilidades acumuladas corresponden a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y estos saldos pueden ser distribuidos a los accionistas.

NOTA 19 – VENTAS

Las ventas netas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a transacciones efectuadas a personas naturales y jurídicas domiciliadas en la República del Ecuador, excepto por US\$65,196.88 en el 2014 por ventas realizadas al exterior (US\$58,540.44 en el 2013).

NOTA 20 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos, salarios y beneficios sociales	289,499.92	315,781.11
Servicios profesionales	104,105.76	95,752.12
Gastos de venta	10,686.37	3,272.89
Suministros	3,454.34	3,879.14
Servicios públicos	9,264.34	3,811.84
Impuestos y contribuciones	33,421.66	32,169.62
Afiliaciones	4,942.60	1,996.85
Mantenimiento y combustible de vehículos	2,900.04	4,105.50
Reparaciones y mantenimiento de equipos de oficina	6,958.28	7,247.26
Depreciaciones	5,928.70	8,852.75
Otros servicios	121,404.85	80,768.69
Provisión Incobrables	-	48,602.96
Otros gastos	<u>23,281.27</u>	<u>29,857.59</u>
	<u><u>615,848.13</u></u>	<u><u>636,098.32</u></u>

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados

El cargo a resultados por impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	175,051.98	157,226.60
Efecto de los cambios en el impuesto diferido	<u>(11,657.35)</u>	<u>(8,835.96)</u>
	<u>163,394.63</u>	<u>148,390.64</u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>Monto de las partidas</u>		<u>Impuesto a la renta</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado integral antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	872,461.39	767,611.98	191,941.51	168,874.64
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>(130,869.21)</u>	<u>(115,141.80)</u>	<u>(28,791.23)</u>	<u>(25,331.20)</u>
Resultado integral antes de impuesto a la renta	741,592.18	652,470.18	163,150.28	143,543.44
Dividendos recibidos	(38,371.08)	(38,371.08)	(8,441.64)	(8,441.64)
15% de partidas exentas	5,755.66	5,755.66	1,266.25	1,266.25
Gastos no deducibles y compesables	<u>86,714.07</u>	<u>94,811.58</u>	<u>19,077.10</u>	<u>20,858.55</u>
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	<u>795,690.83</u>	<u>714,666.35</u>	<u>175,051.97</u>	<u>157,226.60</u>
Tasa efectiva del impuesto a la renta			<u>23.60%</u>	<u>24.10%</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2014 y 2013 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas por los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2014	2013	2014	2013
Provision para deterioro de cuentas por cobrar	181,364.62	181,364.62	39,900.22	39,900.22
Provision para inventarios obsoletos	25,488.16	25,488.16	5,607.40	5,607.40
Depreciación de la propiedad, planta y equipo	(487,826.72)	(540,814.69)	(107,321.88)	(118,979.23)
Cuentas por pagar - provisiones indemnizaciones	52,650.00	52,650.00	11,583.00	11,583.00
Provisión jubilacion patronal y bonificación por desahucio	183,858.95	183,858.95	40,448.97	40,448.97
			(9,782.30)	(21,439.65)
Disminución del año / cargo en los resultados			(11,657.35)	(8,835.96)
			(21,439.65)	(30,275.61)

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años. La tasa para el cálculo del impuesto diferido es del 22%.

Revisiones fiscales

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2013.

Reformas Tributarias

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre del 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.
- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US\$100,000,000 millones.

NOTA 22 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no tiene compromisos y contingencias importantes que deban ser revelados.

NOTA 23 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 efectuó operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en la República del Ecuador, cuyos saldos se presentan en la nota 4 y las cuales se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 .

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

NOTA 24 - CONCILIACION FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente por las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	578,197.54	504,079.54
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Ajuste a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(38,371.08)	(38,371.08)
Ajuste (reverso) provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	48,602.96
Depreciación de propiedad, planta y equipo	195,846.78	225,066.11
Costo financiero devengado de deuda a largo plazo	6,859.37	41,149.73
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	141,376.99	(98,479.88)
Impuestos corrientes por cobrar	-	4,446.31
Otros activos corrientes	10,504.49	3,917.36
Inventarios	(4,895.04)	199,716.50
Aumento (disminución) aumento en pasivos:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar - proveedores	55,906.60	(46,125.27)
Obligaciones tributarias por pagar	22,005.91	18,746.85
Pasivos laborales corrientes	8,247.50	(41,426.92)
Otros pasivos corrientes	2,004.50	(2,704.26)
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio y otras	81,623.40	61,825.19
Impuesto diferido	(11,657.35)	(8,835.96)
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	<u>1,047,649.61</u>	<u>871,607.18</u>

NOTA 25 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2014, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 26 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos 22 de mayo del 2015, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

Sr. Fuad Alberto Dassum
Gerente General

CBA. Ligia Ruiz
Contadora General

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

Notas a los estados financieros

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 efectuó operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en la República del Ecuador, cuyos saldos se presentan en la nota 4 y las cuales se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

NOTA 24 - CONCILIACION FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

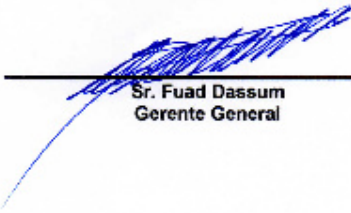
	2014	2013
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente por las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	578,197.54	604,079.54
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Ajuste a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(38,371.08)	(38,371.08)
Ajuste (reverso) provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	43,602.96
Depreciación de propiedad, planta y equipo	195,946.76	225,006.11
Costo financiero devengado de deuda a largo plazo	6,859.37	41,149.73
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Activos financieros - cuentas por cobrar - comerciales	141,378.99	(98,479.68)
Otros activos corrientes	10,504.49	8,363.67
Inventarios	(4,895.04)	199,716.50
Aumento (disminución) aumento en pasivos:		
Acreedores financieros - cuentas por pagar - proveedores	55,925.60	(46,125.27)
Obligaciones tributarias por pagar	22,005.91	
Pasivos laborales corrientes	8,247.50	
Otros pasivos corrientes	2,034.50	(25,364.33)
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio y otras	81,623.40	61,825.19
Impuesto diferido	(11,657.35)	(8,835.86)
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	1,047,649.61	871,607.18

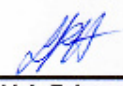
NOTA 25 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2014, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 26 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos 15 de mayo del 2015, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.


Sr. Fuad Dassum
Gerente General


Ligia Ruiz
Contadora General